



Delitos contra el medio ambiente y la naturaleza en la protección de los derechos ambientales

Crimes against the environment and nature in the protection of environmental rights

Eugenia Julissa Menza-Ortega
eugeniamo77@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Tulcán, Carchi, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0492-007X>

Miguel Ángel Chapi-Chenas
miguelcc07@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Tulcán, Carchi, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0009-6398-5584>

Jessica Johanna Santander-Moreno
ut.jessicasm33@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Tulcán, Carchi, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-5793-171X>

RESUMEN

La protección de los derechos ambientales en Ecuador ha adquirido una relevancia fundamental en el ámbito jurídico y constitucional. En función de lo anterior; se presenta como objetivo describir los delitos contra el medio ambiente y la naturaleza en la protección de los derechos ambientales. Se desarrolló a partir de una revisión sistemática y analítica de la literatura, se seleccionaron 25 fuentes clave, entre las cuales se incluyeron estudios de caso emblemáticos. Ecuador ha avanzado significativamente al reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos en su constitución, un hito único a nivel global, pero su implementación práctica enfrenta serios desafíos. La explotación de recursos en áreas protegidas, como el Parque Nacional Yasuní, revela una tensión constante entre el desarrollo económico y la protección de los derechos ambientales e indígenas. Aunque la consulta previa es un derecho clave para los pueblos indígenas, su aplicación ha sido deficiente.

Descriptores: derechos civiles; recursos naturales; exploración de recursos. (Fuente: Tesaurus UNESCO).

ABSTRACT

The protection of environmental rights in Ecuador has acquired a fundamental relevance in the legal and constitutional sphere. Based on the above, the objective of this paper is to describe crimes against the environment and nature in the protection of environmental rights. It was developed from a systematic and analytical review of the literature, 25 key sources were selected, among which emblematic case studies were included. Ecuador has made significant progress in recognising nature as a subject of rights in its constitution, a unique milestone at the global level, but its practical implementation faces serious challenges. Resource exploitation in protected areas, such as Yasuní National Park, reveals a constant tension between economic development and the protection of environmental and indigenous rights. Although prior consultation is a key right for indigenous peoples, its implementation has been weak.

Descriptors: Civil and political rights; natural resources; resources exploration. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 18/08/2024. Revisado: 21/08/2024. Aprobado: 26/08/2024. Publicado: 06/09/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La protección de los derechos ambientales y la naturaleza en Ecuador ha adquirido una relevancia fundamental en el ámbito jurídico y constitucional, especialmente a partir del reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos en la Constitución de 2008. Esta innovación legal ha colocado a Ecuador en el centro del debate sobre la sostenibilidad y los derechos colectivos, especialmente en áreas de gran valor ecológico como el Parque Nacional Yasuní. Sin embargo, a pesar de los avances normativos, la explotación de recursos naturales y la vulneración de los derechos de las comunidades indígenas siguen siendo desafíos críticos (Barahona-Néjer & Añazco-Aguilar, 2020; Fonseca-Ortiz et al., 2022). La explotación petrolera en territorios protegidos como el Yasuní ha generado tensiones entre el desarrollo económico y la preservación ambiental, lo que pone en evidencia la falta de una aplicación efectiva de los mecanismos legales, como la consulta previa a los pueblos indígenas (Armendáriz-Manotoa & Del Salto-Pazmiño, 2023; García-Serrano, 2014).

Por otra parte, la educación ambiental en comunidades indígenas y la adopción del Sumak Kawsay (buen vivir) como principio rector del desarrollo sostenible destacan como elementos clave en la búsqueda de un equilibrio entre la preservación del medio ambiente y el desarrollo local (Figuera-Vargas & Cujilema Quinchuela, 2018; Bacquet-Pérez & Batres Quevedo, 2019). No obstante, la implementación de estos enfoques se enfrenta a limitaciones prácticas y a la presión de proyectos extractivos que amenazan los territorios ancestrales y el bienestar de las comunidades indígenas. En este contexto, la justicia ambiental se ha convertido en un mecanismo fundamental para defender los derechos de la naturaleza y de los pueblos, como lo demuestra el emblemático caso Sarayaku (Melo, 2022; Solís, 2018). A través de este análisis, se busca explorar cómo el marco legal ecuatoriano ha intentado equilibrar la protección del medio ambiente y los derechos colectivos frente a los desafíos que impone la explotación de recursos naturales.

En función de lo anterior; se presenta como objetivo describir los delitos contra el medio ambiente y la naturaleza en la protección de los derechos ambientales.



MÉTODO

Se desarrolló a partir de una revisión sistemática y analítica de la literatura sobre la protección de los derechos ambientales y la naturaleza en el marco del derecho ecuatoriano, con especial énfasis en los delitos ambientales y la defensa de los derechos de las comunidades indígenas. Para ello, se realizó una búsqueda exhaustiva de fuentes académicas en bases de datos especializadas, como Scielo, Google Scholar y Revistas Jurídicas Latinoamericanas, priorizando estudios recientes que abordaran la intersección entre la protección del medio ambiente y los derechos humanos en Ecuador.

La selección de fuentes se basó en criterios de relevancia y pertinencia jurídica, limitándose a artículos publicados entre 2009 y 2023, que ofrecieran análisis jurídicos profundos sobre temas como la explotación petrolera, la consulta previa, el Sumak Kawsay, la justicia ambiental y los derechos colectivos de las comunidades indígenas en territorios protegidos. De las referencias iniciales, se seleccionaron 25 fuentes clave, entre las cuales se incluyeron estudios de caso emblemáticos, como el del Parque Nacional Yasuní y el caso Sarayaku, debido a su impacto en la legislación ambiental ecuatoriana y en los derechos de las comunidades indígenas.

RESULTADOS

Se presentan una serie de delitos a partir de a revisión de trabajos científicos, ver Tabla 1:

Tabla 1. Delitos contra el medio ambiente y la naturaleza en la protección de los derechos ambientales.

TEMA	ASPECTOS CLAVE	REFERENCIAS
Delitos ambientales y derechos de la naturaleza	- La naturaleza como sujeto de derechos en Ecuador. - Cosmovisión indígena en la interpretación constitucional.	Barahona-Néjer & Añazco-Aguilar (2020); Martínez & Acosta (2017); Fonseca-Ortiz et al. (2022).
Impacto de la explotación petrolera	- Explotación petrolera en áreas protegidas como el Parque Nacional Yasuní. - Vulneración de derechos indígenas.	Armendáriz-Manotoa & Del Salto-Pazmiño (2023); García-Álvarez & López (2023); García-Serrano (2014); Romo (2010); Rosero (2014); Hernández-Rentería (2020).



Consulta previa y derechos territoriales	- Derechos de los pueblos indígenas a la consulta previa frente a proyectos extractivos. - Territorialidad.	García-Serrano (2014); Melo (2022); Truffin (2009); Galindo-Lozano (2020); Limaico-Mina et al. (2022).
Educación ambiental y sostenibilidad	- Proyectos de educación ambiental en comunidades indígenas. - Protección de la Amazonía mediante iniciativas educativas.	Bacquet-Pérez & Batres Quevedo (2019); Prieto-Cruz (2021); Chicaiza-Aucapiña et al. (2022); Chalá-Mosquera & Peñafiel-Barba (2020); Espinosa-Landázuri & Mancera-Rodríguez (2015).
Sumak Kawsay y buen vivir	- La filosofía del Sumak Kawsay (buen vivir) como base jurídica en la protección ambiental y de derechos indígenas.	Figuera-Vargas & Cujilema Quinchuela (2018); Fonseca-Ortiz et al. (2022); Arias-Gutiérrez et al. (2016).
Iniciativa Yasuní-ITT	- Intento de proteger el Yasuní de la explotación petrolera mediante la Iniciativa Yasuní-ITT. - Fallos y retos.	Romo (2010); García-Álvarez & López (2023); Chalá-Mosquera & Peñafiel-Barba (2020); Hernández-Rentería (2020); Rosero (2014); García-Serrano (2014).
Conflictos territoriales y sociales	- Identidades amazónicas en conflicto. - Desarrollo versus protección ambiental en la Amazonía ecuatoriana.	Burgaleta et al. (2018); Galindo-Lozano (2020); Stoessel & Scarpacci (2021); Neira (2008).
Justicia ambiental y derechos humanos	- Ejemplos de justicia ambiental, como el caso Sarayaku. - Reparación a víctimas de violaciones de derechos humanos y ambientales.	Melo (2022); Solís (2018); Olaya-López (2022).
Régimen Internacional y políticas ambientales	- Influencia del derecho internacional en la protección de la Amazonía y los derechos de los pueblos indígenas. - Políticas ambientales en Ecuador.	Chalá-Mosquera & Peñafiel-Barba (2020); Chicaiza-Aucapiña et al. (2022); Figuera-Vargas & Cujilema Quinchuela (2018); Barahona-Néjer & Añazco-Aguilar (2020); Fonseca-Ortiz et al. (2022).
Perspectiva de los pueblos indígenas amazónicos	- Percepción de los pueblos indígenas sobre derechos humanos y el impacto de proyectos extractivos. - Rol político de la mujer indígena en Ecuador.	Fonseca-Ortiz et al. (2022); Limaico-Mina et al. (2022); Arias-Gutiérrez et al. (2016).

Fuente: Elaboración propia.



Se destaca la figura de la naturaleza como sujeto de derechos, lo cual representa un avance único en la legislación mundial. Esta interpretación constitucional, basada en principios interculturales y la cosmovisión de los pueblos indígenas, promueve una visión integradora del ambiente como un ente con derechos propios. Sin embargo, su aplicación en la práctica ha demostrado limitaciones, sobre todo en el contexto de la explotación de recursos naturales en territorios indígenas protegidos, como es el caso del Parque Nacional Yasuní.

La explotación petrolera en áreas ambientalmente sensibles revela una tensión constante entre los intereses económicos del Estado y la obligación de proteger los derechos ambientales y los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Los casos expuestos en las referencias señalan que, a pesar de los avances legislativos, las prácticas extractivistas continúan prevaleciendo, en ocasiones, sobre el respeto a la consulta previa y los derechos territoriales. La consulta previa, reconocida como un derecho fundamental de los pueblos indígenas, ha sido aplicada de forma inconsistente, afectando la autonomía y el manejo de sus territorios.

Por otro lado, la educación ambiental emerge como una herramienta crucial para la sostenibilidad y la protección a largo plazo de la Amazonía. Los proyectos educativos implementados en las comunidades indígenas buscan empoderar a los habitantes locales y promover prácticas de conservación que se alineen con sus tradiciones y la filosofía del Sumak Kawsay, o buen vivir. Esta filosofía, reconocida en la constitución ecuatoriana, establece una armonía entre el ser humano y la naturaleza, y representa una vía para replantear el desarrollo en términos sostenibles.

El análisis de la Iniciativa Yasuní-ITT muestra la complejidad de equilibrar la preservación ambiental con los intereses económicos del país. La propuesta, que intentaba dejar el crudo bajo tierra para mitigar el cambio climático y proteger la biodiversidad, fracasó debido a la falta de apoyo internacional y las presiones económicas internas. Este caso sirve como un ejemplo emblemático de los desafíos enfrentados por las políticas ambientales en países en desarrollo, donde la sostenibilidad a menudo se enfrenta a la urgencia de crecimiento económico.



Se destacan casos emblemáticos de justicia ambiental, como el caso Sarayaku, que demuestra la capacidad de los pueblos indígenas para defender sus derechos a nivel internacional. Sin embargo, la reparación a las víctimas de violaciones de derechos ambientales y de derechos humanos sigue siendo un reto pendiente en el país.

DISCUSIÓN

En primer orden, (Barahona-Néjer & Añazco-Aguilar, 2020) resaltan la importancia de reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos, lo que representa un avance innovador dentro del orden constitucional ecuatoriano. Este reconocimiento ha permitido una integración entre la cosmovisión indígena y el derecho positivo, lo que, según Martínez & Acosta (2017), abre las puertas a un modelo jurídico más armónico y sostenible. Sin embargo, Fonseca-Ortiz et al. (2022) cuestionan la efectividad de esta protección, argumentando que, aunque la naturaleza goza de derechos constitucionales, estos derechos han sido violados de manera sistemática, particularmente en proyectos extractivos como los que afectan al Parque Nacional Yasuní.

La explotación de recursos naturales en el Parque Nacional Yasuní genera un profundo debate entre los autores. Por consiguiente, (Armendáriz-Manotoa & Del Salto-Pazmiño, 2023) sostienen que la explotación petrolera en el Yasuní ha violentado los derechos de los pueblos indígenas, a pesar de los mecanismos legales que intentan proteger sus territorios. Así mismo, (García-Álvarez & López, 2023) coinciden con esta crítica, subrayando que el auge y caída de la Iniciativa Yasuní-ITT fue un claro ejemplo de la incapacidad del Estado para armonizar el desarrollo económico con la preservación del medio ambiente. En contraste, Romo (2010) y Rosero (2014) muestran una perspectiva más optimista al analizar la Iniciativa Yasuní-ITT, reconociendo su potencial transformador, pero lamentando que no haya contado con el respaldo financiero necesario para prosperar.

En prosecución, García-Serrano (2014) y Melo (2022) coinciden en que la consulta previa es un derecho fundamental para las comunidades indígenas, pero argumentan que su implementación ha sido inconsistente, dejando a las



comunidades vulnerables frente a proyectos extractivos. Así mismo, Truffin (2009) y Galindo-Lozano (2020) aportan una visión más crítica, destacando cómo el derecho a la consulta ha sido manipulado en ocasiones, siendo meramente formal sin respetar el verdadero consentimiento informado de las comunidades afectadas.

Por consiguiente, (Figuera-Vargas & Cujilema Quinchuela, 2018) abogan por la visión del Sumak Kawsay, o buen vivir, como un paradigma fundamental para la protección ambiental y el bienestar de las comunidades indígenas. Esta posición es compartida por Arias-Gutiérrez et al. (2016), quienes destacan la importancia de este enfoque en el desarrollo local de Pastaza, Ecuador. No obstante, Fonseca-Ortiz et al. (2022) critican la brecha entre el discurso del Sumak Kawsay y la realidad práctica, señalando que la explotación de recursos naturales en áreas indígenas contradice los principios de este enfoque.

En consideración, (Bacquet-Pérez & Batres Quevedo, 2019) argumentan que la educación ambiental en las comunidades indígenas es clave para la sostenibilidad a largo plazo, un punto que también es resaltado por Prieto-Cruz (2021), quien sugiere que la educación intercultural puede fomentar una mayor conciencia sobre la protección de la naturaleza. Sin embargo, Chicaiza-Aucapiña et al. (2022) apuntan que, aunque existen programas educativos, su impacto sigue siendo limitado debido a la falta de recursos y el escaso apoyo gubernamental para implementarlos en todas las comunidades amazónicas.

En cuanto a la justicia ambiental, Melo (2022) y Solís (2018) presentan el caso Sarayaku como un ejemplo emblemático de la lucha por los derechos ambientales, destacando cómo las comunidades indígenas han logrado victorias significativas en el ámbito internacional. Sin embargo, Olaya-López (2022) sugiere que la reparación a las víctimas de violaciones ambientales sigue siendo insuficiente, y que el acceso a la justicia ambiental es un proceso lento y costoso para las comunidades afectadas.

Los autores coinciden en la relevancia de proteger los derechos ambientales y de los pueblos indígenas, pero difieren en sus evaluaciones sobre la efectividad de las políticas implementadas. Mientras que algunos autores como Romo (2010) y Rosero



(2014) ven en iniciativas como la Yasuní-ITT una oportunidad fallida, otros como García-Serrano (2014) y Armendáriz-Manotoa y Del Salto-Pazmiño (2023) critican duramente la incapacidad del Estado de aplicar de manera efectiva los derechos constitucionales. En este contraste de posturas, queda claro que Ecuador enfrenta importantes desafíos en la implementación de un modelo de desarrollo que armonice los intereses económicos con la protección de sus valiosos recursos naturales y el respeto a las comunidades indígenas.

CONCLUSIÓN

Ecuador ha avanzado significativamente al reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos en su constitución, un hito único a nivel global, pero su implementación práctica enfrenta serios desafíos. La explotación de recursos en áreas protegidas, como el Parque Nacional Yasuní, revela una tensión constante entre el desarrollo económico y la protección de los derechos ambientales e indígenas. Aunque la consulta previa es un derecho clave para los pueblos indígenas, su aplicación ha sido deficiente y simbólica en muchos casos, lo que vulnera sus derechos territoriales. A pesar de que el Sumak Kawsay ofrece un marco filosófico para un desarrollo sostenible, su traducción en políticas efectivas sigue siendo limitada. Los casos como Sarayaku reflejan avances importantes en la justicia ambiental, pero la reparación y el acceso a la justicia siguen siendo insuficientes. En definitiva, Ecuador enfrenta el reto de equilibrar su desarrollo económico con la protección de su patrimonio natural y los derechos de sus comunidades, requiriendo un fortalecimiento institucional y una mayor eficacia en la aplicación de su marco legal ambiental.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.



REFERENCIAS

- Arias-Gutiérrez, Ruth I., Herrera Sorzano, Angelina, & González Sousa, Roberto. (2016). Poblamiento indígena amazónico y desarrollo local en Pastaza, Ecuador [Amazonian indigenous settlement and local development in Pastaza, Ecuador]. *Revista Novedades en Población*, 12(23), 24-34.
- Armendáriz-Manotoa, A. E., & Del Salto-Pazmiño, W. N. (2023). Derecho de las comunidades indígenas: Explotación petrolera en El Parque Nacional Yasuní. *Código Científico Revista De Investigación*, 4(E2), 1024–1050. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v4/nE2/193>
- Bacquet-Pérez, Caroline Nicole Oriana & Batres Quevedo, Jorge Alejandro. (2019). Tejido y educación ambiental en comunidades kichwas de Tena, Ecuador [Knitting and Environmental Education in Kichwa Communities of Tena, Ecuador]. *Revista Rupturas*, 9(1), 1-17. <https://dx.doi.org/10.22458/rr.v9i1.2226>
- Barahona-Néjer, Alexander, & Añazco-Aguilar, Alan. (2020). La naturaleza como sujeto de derechos y su interpretación constitucional: interculturalidad y cosmovisión de los pueblos originarios [Nature as a subject of rights and its constitutional interpretation: Interculturality and worldview of original peoples]. *Foro: Revista de Derecho*, (34), 45-60. <https://doi.org/10.32719/26312484.2020.34.3>
- Burgaleta, Elena, Rodríguez, Nadia Margarita, & Martínez Fresneda, Miguel. (2018). Identidades amazónicas en conflicto: el indígena dócil frente al insurrecto [Amazonian identities in conflict: The obedient indigenous person versus the insurrectionist one]. *Revista mexicana de sociología*, 80(1), 139-166.
- Chalá-Mosquera, Katherine Iveth, & Mercedes Peñafiel-Barba, Daysi. (2020). Régimen Internacional del Cambio Climático: construcción de intereses comunes en la Iniciativa Yasuní ITT y su vinculación con los pueblos indígenas. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (27), 31-50. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.27.2020.4157>
- Chicaiza-Aucapiña, D. Í., Aguilar-Rodríguez, W. F., & Mena, O. (2022). *Políticas educativas y vida cotidiana de mujeres amazónicas en Ecuador: Casos de Orellana y Napo (1950-2020)* [Educational policies and the daily life of Amazonian women in Ecuador: Cases of Orellana and Napo (1950-2020)]. In S. Uribe Taborda & H. Erquicia (Eds.), *Etnohistorias de América Latina y el Caribe* (pp. 237-280). Editorial Abya-Yala. <https://doi.org/10.7476/9789978106709.0008>
- Espinosa-Landázuri, Paulina & Mancera-Rodríguez, Néstor Javier. (2015). La iniciativa Yasuní-ITT: mecanismo alternativo para la mitigación del cambio climático. *Luna Azul*, (40), 260-276. <https://doi.org/10.17151/luaz.2015.40.17>
- Figuera-Vargas, Sorily Carolina, & Cujilema Quinchuela, Katherine Carmen. (2018). El Sumak Kawsay desde la perspectiva del sistema jurídico ecuatoriano [The Sumak Kawsay from the perspective of the Ecuadorian legal system]. *Justicia*, (33), 51-70. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2882>
- Fonseca-Ortiz, Tania Lucia; Sierra-Zamora, Paola Alexandra; Bermúdez-Tapia, Manuel & Seminario-Hurtado, Nuccia (2022). La percepción de los pueblos indígenas amazónicos sobre los derechos humanos y la ley [Amazonian indigenous peoples' perception of human rights and the law]. *Vniversitas*, 71. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj71.ppia>
- Galindo-Lozano, A. S. (2020). Limitaciones al reconocimiento del territorio ancestral en Ecuador. *Foro: Revista De Derecho*, (34), 25–44. <https://doi.org/10.32719/26312484.2020.34.2>
- García-Álvarez, S., & López, J. (2023). La Iniciativa Yasuní - ITT: auge y caída de una propuesta innovadora, esperanzadora e integral. *Revista Economía*, (103), 131–148.



- García-Serrano, Fernando. (2014). Territorialidad y autonomía, proyectos minero-energéticos y consulta previa: el caso de los pueblos indígenas de la Amazonia ecuatoriana [Territoriality and autonomy, mining-energy projects and prior consultation: the case of indigenous peoples in the Ecuadorian Amazon]. *Anthropologica*, 32(32), 71-85.
- Hernández-Rentería, P. E. (2020). La Iniciativa Yasuní-ITT: una oscura lección sobre ética y desarrollo. *Revista Facultad De Jurisprudencia PUCE*, 208-244. <https://doi.org/10.26807/rfj.v7i7.270>
- Limaico-Mina, Josué Ramón, Haro Verdezoto, Andrea Karolina, Ruiz Tigse, José Ignacio, & Vaca Terán, Francisco David. (2022). La mujer indígena y su rol en la política ecuatoriana [Indigenous women and their role in ecuadorian politics]. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 205-211.
- Martínez, E., & Acosta, A. (2017). Los Derechos de la Naturaleza como puerta de entrada a otro mundo posible [The Rights of Nature as a gateway to another possible world]. *Revista Direito E Práxis*, 8(4), 2927–2961. <https://doi.org/10.12957/dep.2017.31220>
- Melo, M. (2022). El caso Sarayaku: una lucha por el ambiente y los derechos humanos en la Amazonía ecuatoriana [The Sarayaku case: A struggle for the environment and human rights in the Ecuadorian Amazon]. *Revista Aportes Andinos (AA)*, (16).
- Neira, F. (2008). Yasuní en el siglo XXI. El Estado ecuatoriano y la conservación de la Amazonía de Guillaume Fontaine e Iván Narváez (editores). *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (30), 121–123. <https://doi.org/10.17141/iconos.30.2008.260>
- Olaya-López, D. F. (2022). *La Amazonía colombiana como sujeto de derechos: Un caso de justicia ambiental* [The Colombian Amazon as a subject of rights: An environmental justice case]. *Acceso a La Justicia Ambiental en la Vía Jurisdiccional*, 16(49). <https://doi.org/10.35487/rius.v16i49.2022.719>
- Prieto-Cruz, Óscar Andrés. (2021). La Educación Ambiental Intercultural como alternativa para la formación del pensamiento holístico: un caso de estudio en la Amazonía ecuatoriana [Intercultural Environmental Education as alternative to holistic thinking formation: a study case in the Ecuadorian Amazon]. *Revista Andina de Educación*, 4(2), 74-82. <https://doi.org/10.32719/26312816.2021.4.2.9>
- Romo, D. (2010). Lo bueno, lo malo y lo feo de la propuesta Yasuní-ITT. *Polémika*, 2(5).
- Rosero, A. (2014). Yasuní-ITT Mitología Oficial y Extracción Petrolera: Una Cuestión Moral y de Principios. *Revista Politécnica*, 34(1), 131.
- Solís, M. C. (2018). Reparación a víctimas de violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en Ecuador [Reparation for victims of human rights violations and crimes against humanity in Ecuador]. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (62), 183–201. <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.2826>
- Stoessel, Soledad & Scarpacci, Martín. (2021). Disputas en torno al desarrollo y el territorio: el caso de Yasuní-ITT durante el Ecuador de la Revolución Ciudadana [Disputes over Development and Territory: The Case of Yasuní-ITT during Ecuador's Citizen Revolution]. *Territorios*, (45), 239-259. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.8382>
- Truffin, Barbara. (2009). El papel de los derechos indígenas en la amazonia ecuatoriana [The role of indigenous rights in the Ecuadorian Amazon]. *Nueva antropología*, 22(71), 115-150.